

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES AGUILA DORADA SIMIATENA C.A.

En el salón de actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Simiatug jurisdicción del Cantón Guaranda, provincia de Bolívar. Hoy Lunes de Abril del 2016 siendo las 13.h00.am, previo la convocatoria legal del Sr. Segundo Lucas Chimbo Caiza, en calidad de Gerente General de nuestra representada, se realiza la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Águila Dorada Simiateña C.A, con la participación de 45 accionistas presentes y una solicitud de autorización en la que fueron leído y aceptado por la mencionada Junta, todos legalmente capaces en tomar decisiones en beneficio de nuestra compañía, bajo la dirección y conducción del Sr. Julio Cesar Lucintuna Punina en su calidad de Presidente y actuando de secretario el Sr. Gerente, como así establece la Ley de Compañías y el presente estatuto social, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación de paquete de accionistas.

Con relación al primer punto existe una participación de 45 accionistas presentes y una solicitud de autorización en la que fueron leído y aceptado por la mencionada Junta, todos legalmente capaces en tomar decisiones en beneficio de nuestra compañía, bajo la dirección y conducción del Sr. Julio Cesar Lucintuna Punina en su calidad de Presidente y actuando de secretario el Sr. Gerente, como así establece la Ley de Compañías y el presente estatuto social, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

2. Informe del Presidente, Gerente y Comisario.

En el primer punto del orden del día, se precede el Sr. Julio Cesar Lucintuña Punina en calidad de presidente llega con el saludo muy cordial a todos los accionistas de nuestra compañía y esperando que tengamos buenas conclusiones al final de la junta, con respecto al informe de las actividades a continuación detallo.

- Se realizó la legalización de contrato de operaciones de la Compañía De transportes Águila Dorada Simiateña CA.
- Gestión a los proyectos presentados en la ANT. Referente al incremento de rutas y frecuencias y la flota vehicular de Compañía de Transporte Águila Dorada.
- Arriendo de un local para la oficina para la Compañía de Transporte Águila Dorado en el Municipio de Ambato ubicado en la ciudadela del Mercado Sur por un valor de 155 sin costos de IVA y servicios básicos.
- Varias audiencias de seguimiento ante el director de ANT, y técnico de ANT en Quito relacionado al proyecto de regularización de rutas y frecuencias de la Compañía de Transporte Águila Dorada.
- Reunión con los dueños de las unidades de la Compañía, con la finalidad de socializar y tratar de solucionar las dificultades que atrae en la Compañía
- Reuniones constantes del directorio en la oficina central de la compañía, para realizar las planificaciones de seguimiento a los trámites de la Compañía de Transportes Águila Dorada Simiateña CA.

- Reuniones con los dueños de las unidades de transportes de la compañía Águila Dorada a fin de solucionar las dificultades del incumplimiento de rutas ilegales de la cooperativa Ambateña y Cándido Rada.
- Elaboración de tarjetas y aplicación de trabajo entre los dueños de las unidades y directivos de la misma esto no ha dado respuesta debido que no han aceptado a trabajo por ningún concepto los dueños de las unidades, en conclusión durante los años anteriores se ha venido trabajando de manera independiente y poder cortar este proceso consideramos muy difícil.
- Por varias ocasiones se ha viajado al cantón Pangua previo al pedido de los señores directivos de las comunidades el servicio de transportes los días sábados y Domingos a la cual se ha reunido con señor alcalde y seguidamente con la policía nacional del mismo Cantón haciendo conoce el servicio de los días antes mencionado, finalmente han hecho la vida imposible de dar el servicio por la operadora Ambateña sobre todo estricto control por parte de la policía a nuestras unidades, por evitar problemas hemos dejado de trabajar
- Participación en el concurso de ofertas de servicio de transporte escolar para la Unidad Educativa del Milenio Simiátug, la misma que hemos sido acreedores en la oferta, en la que hasta los momentos actuales estamos ofertando el servicio con cuatro unidades el primer contrato fue desde mes de Noviembre a diciembre del 2015 y seguidamente desde Enero a Junio 2016.
- Constante seguimiento por parte directorio y accionistas dueños de las unidades al Centro de Movilización de Tránsito y Vialidad Guaranda para entregar el oficio de demanda solicitando el operativo a la cooperativa Ambateña en la parroquia de Simiátug, por el incumplimiento de turnos en legales. Es decir haciendo conocer el malestar que produce a la Compañía Águila Dorada Simiáteña CA.
- La compañía Águila Dorada cuenta con 8 unidades hasta la actualidad, en la operatividad existe estabilidad, es decir 4 unidades cumplen las rutas y frecuencias, y las 4 cumplen con el contrato de servicio de transporte escolar en la Unidad Educativa el milenio de la Parroquia Simiátug
- Al respecto de cuentas económicas conozco pero no puedo informar por cuanto recae a la persona responsable

DIFICULTADES

- No se alcanzó legalizar a las unidades que se están prestando servicio dentro de nuestra operadora de Transportes Águila Dorada Simiáteña Por cambios permanentes de las autoridades responsables de ANT. Ya que la gestión se encuentra determinada.
 - Permanentes roces con la operadora Ambateña referente a las rutas y frecuencias, incluso actualmente adquiridos en la ANT.
 - Falta de apoyo de dueños de las unidades y accionistas en cuanto a la aportación de las cuotas fijadas en el reglamento para su complemento de sus actividades establecidas en el plan operativo.
 - La directiva por varias ocasiones se tenido que invertir los gastos propios en las gestiones de la Compañía Águila Dorada Simiáteña.
-
- Falta de unidades suficientes en la compañía para el servicio a las comunidades de nuestra parroquia.

Informe del Gerente

Sr. Presidente de inmediato da paso al sr gerente para que proceda su informe con respecto el señor gerente llega con el saludo cordial a todos los presentes y agradece profundamente a todos los participantes, en esta ocasión me permito informar las actividades que me corresponde:

Luego de la consecución de los objetivos planteados entre todos los accionistas de la compañía, se continúa realizando grandes esfuerzos junto a los propietarios de las unidades dirigentes, autoridades y demás accionistas el mismo que se detalla a continuación:

- Legalización de contrato de operación de la compañía de Transportes Águila Dorada Simiateña por un lapso de diez años.
- Gestión a los proyectos presentados con relación al incremento de rutas y frecuencias en Agencia Nacional de Transito.
- Varias Audiencias con director de ANT, técnicos de ANT en quito con relación al seguimiento dl proyecto de regularización de rutas y frecuencias.
- Arriendo de la oficina para la compañía en los andenes de la Ilustre Municipio de Ambato mercado Sur por un valor de 155 dólares más IVA y servicios básicos.
- Participación en la reunión convocado por las autoridades de la parroquia Simiatug inmerso a la gestión de participación ciudadana.
- Reunión con los dueños de las unidades de transportes de la compañía a fin de socializar los roles de los accionistas, directivos, proceso de administración, obligaciones y responsabilidades de los señores dueños de las unidades.
- Participación en concurso de compras públicas al servicio de transporte Escolar en la Unidad del Milenio Simiátug y legalización de contrato de trabajo, en la que trabajan dos grupos cuatro unidades trabajan en milenio y cuatro cinco unidades cubren frecuencias.
- Reunión en cantón Pangua y comunidad el Quispe, Plancha, previo al pedido de los señores directivos de las comunidades el servicio de transportes los días sábados y Domingos a la cual se ha reunido con la policía nacional del mismo Cantón haciendo conocer del propuesta de servicio se ha estado dando servicio los días solicitados finalmente han hecho la vida imposible de dar el servicio por la operadora Ambateñita sobre todo estricto control por parte de la policía a nuestras unidades, por tanto por evitar del particular se ha dejado de trabajar.
- Obligaciones con el servicio de Rentas internas y Superintendencias de compañías se encuentra sin observaciones.

Informe de Comisario

Sr. Presidente de inmediato da paso al sr comisario para que proceda su informe con respecto el señor comisario llega con el saludo cordial a todos los presentes y agradece profundamente a

todos los participantes, en esta ocasión me permito informar las actividades que me corresponde:

El Balance General. Al 31 de diciembre del 2016 y el Estado Resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 elaborado presentado por el señor gerente de la compañía. Por lo que verifica los siguiente Al 31 de diciembre 2016, la Compañía genera ingresos propios de su operación, por un valor de 138.496,35 dólares, por concepto pago de tarjetas y aportes de ingresos, cabe anotar que los gastos es por el de valor de 138.496.35, dólares en operaciones de la compañía ha sido fuertes para su requerimiento del servicio de transporte a los beneficiarios. Los ingresos de acuerdo al presupuesto aprobado por la junta general de accionistas se superado en gran volumen, por lo que se debería registrar en cuentas por cobrar los ingresos por aportes mensuales, multas y más ingresos resueltos por la junta general no recaudados que no se hace anotar aquí en conclusión no existe una gran diferencia entre los ingresos a los gastos en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

ACTIVIDADES PUNTUALES

Conjuntamente con el presidente y gerente general se ha realizado actividades enmarcadas en el estatuto y la ley de compañías.

- Elaboración del (POA). plan operativo anual para el año 2016 de la compañía
- Elaboración del presupuesto general del año 2016 dela compañía
- Presentación y socialización del presupuesto general al directorio, para su respectiva aprobación por la junta de accionistas.
- Elaboración de caracterizador para el buen funcionamiento, control uso del presupuesto general de la compañía
- De acuerdo como me faculta la ley de compañías y el estatuto de la compañía, conjuntamente con el Gerente y presidente y los señores dueños de las unidades sea venido realizando las tarjetas de trabajo y se a socializado para el cumplimiento de las rutas y frecuencias que tiene la compañía.
- Reuniones constantes del de la Compañía de Transportes Águila Dorada Simiatenia.
- La Compañía de Transportes Águila Dorada Simiatena en convenio con el ministerio de educación se realiza prestación servicio de transporte escolar para la Unidad Educativa del Milenio Intercultural Bilingüe periodo 2015-2016, se inició el servicio hasta la actualidad es un placer de agradecer a los propietarios de estas 4 unidades por sentir la necesidad de estudiantes y ser del pueblo de simiatug.
- Constante seguimiento al proyecto presentado en la agencia Nacional de Transito de Quito para legalizar el Contrato de permiso de operaciones de la compañía de Transportes Águila Dorada.
- Presentación de los proyectos de la compañía a los Ministros y vici-presidente de la republica del ecuador.

- Reunión con la directora de ANT. en Quito informando y solicitando la respuesta de varios oficios y proyectos presentados.
- Constante sesiones el directorio, con el director de ANT. Guaranda Riobamba El Cantón Pangua el Corazón Cantón Salcedo socializando y solicitando apoyo a nuestra Compañía Transportes Águila Dorada.
- Varias reuniones de trabajo con el presidente, gerente y los dueños de las unidades de la compañía de transportes Águila Dorada y cooperativa de Transportes Ambatenieta

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Me concluyo de siendo por favor los accionistas pongan cartas en el asunto sobre los informes; y que exista analices toma de decisiones en desarrollo compañía.

Para el propongo lo siguiente:

- Realizar la junta de accionistas tal cual como dice el estatuto vigente de la misma,
- Realizar la junta general de accionistas para la reforma del estatuto con el objetivo de actualizar la lista de accionistas
- Poner en vigencia el reglamento internos de la compañía aprobada en el junta general de accionistas
- Ejecute el presupuesto por cada año aprobado en la junta general de accionistas
- Que la administración financiera, social y política de la compañía sea en la sede principal, en la parroquia Simiatug. y cumpla con todo los requerimientos que pide las instancias de control.
- La contabilidad cumpla con las normas de contabilidad que existe en el Ecuador
- Que todo los funcionarios de servicio de la compañía sea contratado bajo un concursos y estén legalizados en las dependencias correspondientes
- Elaborar instrumentos de control para el cumplimiento de rutas y frecuencias con las unidades de transporte
- Atender a los pedidos de las comunidades o zonas con el servicio de transporte
- Firmar convenio con las instancias correspondientes, para el cumplimiento a los pedidos que existen
- Fijar la lista para incremento de cupos a los accionistas de la zona de Simiátug y empezar el tramite
- Recuperará los tres cupos que esta revertido al estado
- Cumplir con las obligaciones tributarias y con la superintendencia de compañías.

En conclusión unas ves adquiridas la información de los directivos los accionistas presentes se aprueban por unanimidad y dieron la sugerencia que cumplan algunas actividades en beneficio de las mismas.

3. Análisis y aprobación del balance 2014

Referente balance general al 31 de Diciembre del 2016 demuestra los siguientes rubros activos disponible 19059.54, inversiones 620. Dólares, cuentas por cobrar 3.547.47, muebles y enseres 436 dólares, dando un total de activos 23663.01, con relación a pasivos corrientes un valor total de 21.610.94 dólares, con un patrimonio total de 2.052.07 dólares, y demuestra un total de pasivo y patrimonio es de 23.663.01 dólares, en conclusión los accionistas manifiestan que los informes económicos están claro concreto y se aprueba por unanimidad.

4. Análisis y Aprobación del Presupuesto 2015

Sr. Gerente general presenta el presupuesto 2016 elaborado proyecciones de ingreso a partir del mes de Enero del 2016 sus ingresos son aportaciones de todos los accionistas y aportes por ventas de tarjetas de las siete unidades como ingreso de un valor de los mismos que serán invertidos de acuerdo a los ítems planteado en el presupuesto, previo al análisis de la presentación la junta general de accionistas aprueban por unanimidad.

Sin tener que más tratar la junta de accionistas se dio por terminado hoy lunes 24 de abril del año en curso siendo las cinco de la tarde con veinte minutos y firman los representantes.

Sr. Julio Lucintuña
PRESIDENTE

Sr. Segundo Lucas Chimbo Caiza
GERENTE GENERAL